

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2023-UNAP-1 PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE UN SERVIDOR (SERVER) DE APLICACIONES DE ALTO RENDIMIENTO, MONITOR DE ESCRITORIO PARA PC Y ACCESORIOS PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SOPORTE TÉCNICO E IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ACADÉMICO UNIVERSITARIA - SIGAU

ACTA DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS, OBSERVACIONES E INTEGRACIÓN DE LAS BASES

En Iquitos, siendo las 15:00 horas del día 15 de noviembre de 2023, se reunieron los miembros del comité de selección en la oficina de la Unidad de Abastecimiento, sito en Calle San Marcos N°185, Maynas, San Juan Bautista, consignados en la **Resolución Directoral N° 196-2023-DGA-UNAP**, de fecha 07 de noviembre del 2023, a fin de analizar y aprobar el pliego absolutorio de las consultas y observaciones formuladas, así como proceder a la integración de las bases administrativas del presente procedimiento de selección.

El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Marcos Tomy Calderón Díaz Presidente
José Hernán Ríos Pinedo Primer Miembro
Joel Manuel Elaluf Chávez Segundo Miembro

Acto seguido, se procede a la revisión del cronograma establecido en la ficha de selección del SEACE, en la cual se establece que el día 14 de noviembre de 2023, hasta las 23:59 horas, venció el plazo para la formulación de consultas y observaciones (Electrónica) a las Bases de la Adjudicación Simplificada N° 11-2023-UNAP-1, Primera Convocatoria; habiéndose formulado consultas y observaciones de los siguientes participantes:

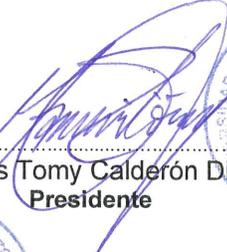
- **CLOUDTECH E.I.R.L.** con RUC N° 20600898222; el misma que formula cinco (5) consultas y nueve (9) observaciones.
- **E & L CONSULTORES E.I.R.L.** con RUC N° 20530293298; el misma que formula cuatro (4) consultas.

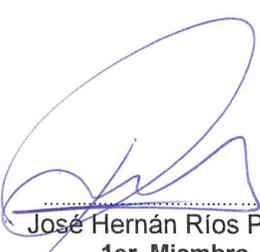
Con fecha 15 de noviembre de 2023, se recepciona el **Oficio N° 335-OTI-UNAP**, donde se encuentra el pliego absolutorio de las consultas y observaciones absueltas por el responsable del área usuaria; en razón del cual se elaboró la presente Acta.

En tal sentido, este comité formula el pliego absolutorio de las consultas y observaciones (*adjunta al presente*) y acuerda por unanimidad:

1. Proceder a realizar la integración de las bases, de conformidad al artículo 72 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus respectivas modificatorias,
2. Publicar el documento antes referido, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).
3. Poner a disposición, el presente documento en la sede de la Entidad.

Acto seguido, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 16:40 horas del mismo día, se procedió a levantar la sesión.


.....
Marcos Tomy Calderón Díaz
Presidente


.....
José Hernán Ríos Pinedo
1er. Miembro


.....
Joel Manuel Elaluf Chávez
2do. Miembro



